

LA ENTREVISTA/ TEO BABÚN

## En la Nicaragua de Ortega, los católicos nunca están seguros

LIBERTAD RELIGIOSA

23\_08\_2023



**Marinellys  
Tremamunno**



Este martes 22 de agosto se celebró -por cuarto año- el “Día Internacional en Conmemoración de las Víctimas de Actos de Violencia Basados en la Religión o la Creencia”, por decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU). Una

fecha propicia para recordar la grave situación de la Iglesia católica en Nicaragua, pues estos último cuatro años la dictadura Ortega-Murillo ha intensificado los ataques contra la comunidad católica nicaragüense. Además, el pasado 04 de agosto se cumplió un año de la violenta captura del obispo Monseñor Rolando Álvarez, aún en prisión, a pesar de los intentos fallidos de negociación de parte del Papa Francisco; quien intentó incluso la mediación del dictador Miguel Díaz-Canel y Lula Da Silva; miembros del Foro de San Paolo, del cual es miembro Daniel Ortega.

**“Desde la detención de Monseñor Rolando Álvarez en agosto de 2022** y después de su enjuiciamiento y condena en febrero de este año, el incremento de la represión de la dictadura de Daniel Ortega ha sido sistemática en todo el territorio del país y de forma general”. Denunció Teo A. Babun, presidente de la ong *Outreach Aid to the Americas* (Alcance de Ayuda a las Américas, OAA por sus siglas en inglés), en conversación exclusiva con la Brújula. Teo Babun alertó que la dictadura Ortega-Murillo utiliza el aparato del Estado “para reprimir y encarcelar a ciudadanos, líderes religiosos, empresarios y activistas políticos en un acto de persecución sin precedentes en Latinoamérica, en especial en contra de la Iglesia Católica”. *Alcance de Ayuda a las Américas* es una organización basada en la fe, sin ánimo de lucro, y uno de sus ejes centrales es la defensa de la Libertad de Religión y Creencias. Además, está dedicada a ayudar a las comunidades vulnerables de las Américas mediante asistencia humanitaria, programas de desarrollo y defensa de los derechos humanos. En consecuencia, la OAA monitorea constantemente la situación de la libertad religiosa en Nicaragua.

### **¿La dictadura de Daniel Ortega persigue solo a la Iglesia Católica?**

No. No hay ciudadano, forma de expresión organizada, instituciones educativas, sean de tendencia católica o social, o grupos de oposición política que este a salvo de las garras malévolas de la dictadura.

### **¿Cuáles son las acciones más frecuentes?**

Las características de estas persecución y represión ha sido el encarcelamiento, juicios y condenas, confiscación de bienes e inmuebles, destierros y expulsiones, prohibiciones de ingreso al país y despojo de su nacionalidad. El único país en la región cuyas practicas represivas se aproximan a las de Ortega es Cuba bajo la dictadura comunista, que también persigue a los religiosos.

**La semana pasada el régimen cerró y confiscó la Universidad Centroamericana (UCA), fundada en 1960 por la Compañía de Jesús, luego de que el Décimo Tribunal Penal de Managua emitió la orden acusando a la UCA de ser “un centro de terrorismo, que organiza grupos criminales”. Es decir, la universidad de los**

## **jesuitas, la Orden del Papa, fue acusada de promover el terrorismo...**

Sí. Es el último ataque descarado contra la Iglesia católica del país. Esta acción ha dejado a unos 5.000 estudiantes y graduados en el limbo, en la incertidumbre sobre su futuro profesional y personal. Y, la semana anterior, el régimen prohibió cruelmente a tres sacerdotes católicos - Eladio Sánchez, William Mora y Tomas Zamora Calderón - volver a entrar en el país a su regreso de Portugal, luego de participar en la Jornada Mundial de la Juventud.

**Además, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Cidh) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Ohchr en inglés) han pedido al gobierno de Nicaragua la liberación inmediata del arzobispo Rolando Álvarez y de todas las demás personas privadas arbitrariamente de su libertad en el país. ¿Cómo ve su situación?**

Álvarez se ha negado dos veces a ser liberado a costa del exilio de su país. Aunque el trato que el régimen de Ortega dispensa a Monseñor Álvarez es totalmente deplorable, el obispo, por su firmeza y desafío a sus verdugos, se ha convertido en una fuente de esperanza e inspiración para los católicos y otros fieles allí donde son perseguidos por su fe.